

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario

14519638148



(415)7707212489984(8020) 000001451963814 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)
7 9 7 2 1 3 5 6 86. DV 12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Yopal4. Buzón electrónico
4 414. Buzón electrónico
1994,1031

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida	25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	26. Número de Identificación 7 9 7 2 1 3 5 6	27. Fecha expedición 1 9 9 4, 1 0 3 1
Lugar de expedición COLOMBIA	28. País 1 6 9	29. Departamento Bogotá D.C.	30. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
31. Primer apellido MORA	32. Segundo apellido HERNANDEZ	33. Primer nombre WILSON	34. Otros nombres BRANDO

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

38. País COLOMBIA	1 6 9	39. Departamento Casanare	40. Ciudad/Municipio 8 5 Yopal 0 0 1
----------------------	-------	------------------------------	--

41. Dirección principal
CL 22 12 15742. Correo electrónico
wisinmora@hotmail.com

43. Código postal 44. Teléfono 1 3 1 3 7 6 0 0 6 7 3 45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 0 0 1 0	47. Fecha inicio actividad 2 0 1 7, 0 3, 0 1	48. Código 4 9 2 3	49. Fecha inicio actividad 2 0 1 6, 0 2, 0 3	50. Código 1	2
				51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos																										
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	
53. Código 5	4	9																								

05- Imp. renta y compl. régimen ordinario

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros										Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código 11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			57. Modo			
												58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO

60. No. de Folios:

0

61. Fecha 2019 - 05 - 21

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo